

**Parques
y Jardines**
Servicios Públicos
Municipales

Manual de **Procedimientos**

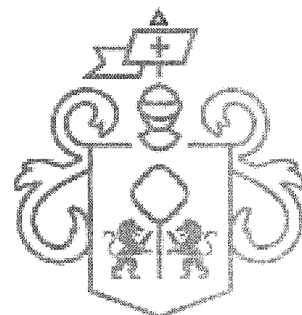
“Dirección de Parques y Jardines”

CGSPM-PAJA-MP-02-0922

Fecha de elaboración: Febrero 2017

Fecha de actualización: Septiembre 2022

Versión: 02



Gobierno de
Guadalajara

Índice

A. Presentación	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	4
C. Objetivos del manual de procedimientos	5
1. Inventario de procedimientos.....	6
2. Diagramas de flujo	7
3. Glosario.....	33
4. Autorizaciones	34

A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Director de área que elabora el manual
- Director de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 130, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.

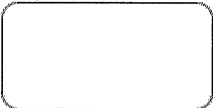
1. Inventario de procedimientos

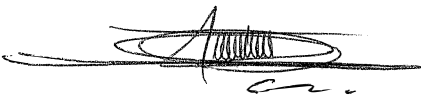
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Atención de dictámenes técnicos para el manejo de arbolado	CGSPM-PAJA-P-02-01	08	NO
Programa de mantenimiento de áreas verdes	CGSPM-PAJA-P-02-02	10	NO
Retiro de arbolado	CGSPM-PAJA-P-01-03	12	NO
Poda de arbolado	CGSPM-PAJA-P-02-04	15	NO
Atención a contingencia por árbol caído o rama desgajada	CGSPM-PAJA-P-02-05	18	NO
Atención a solicitudes de mantenimiento de áreas verdes a cargo de la Dirección de Parques y Jardines	CGSPM-PAJA-P-02-06	21	NO
Apoyo a eventos especiales	CGSPM-PAJA-P-02-07	23	NO
Plantación	CGSPM-PAJA-P-02-08	25	NO
Riego	CGSPM-PAJA-P-02-09	27	NO
Fumigación	CGSPM-PAJA-P-02-10	29	NO
Atención a reporte de enjambre de abejas	CGSPM-PAJA-P-02-11	31	NO

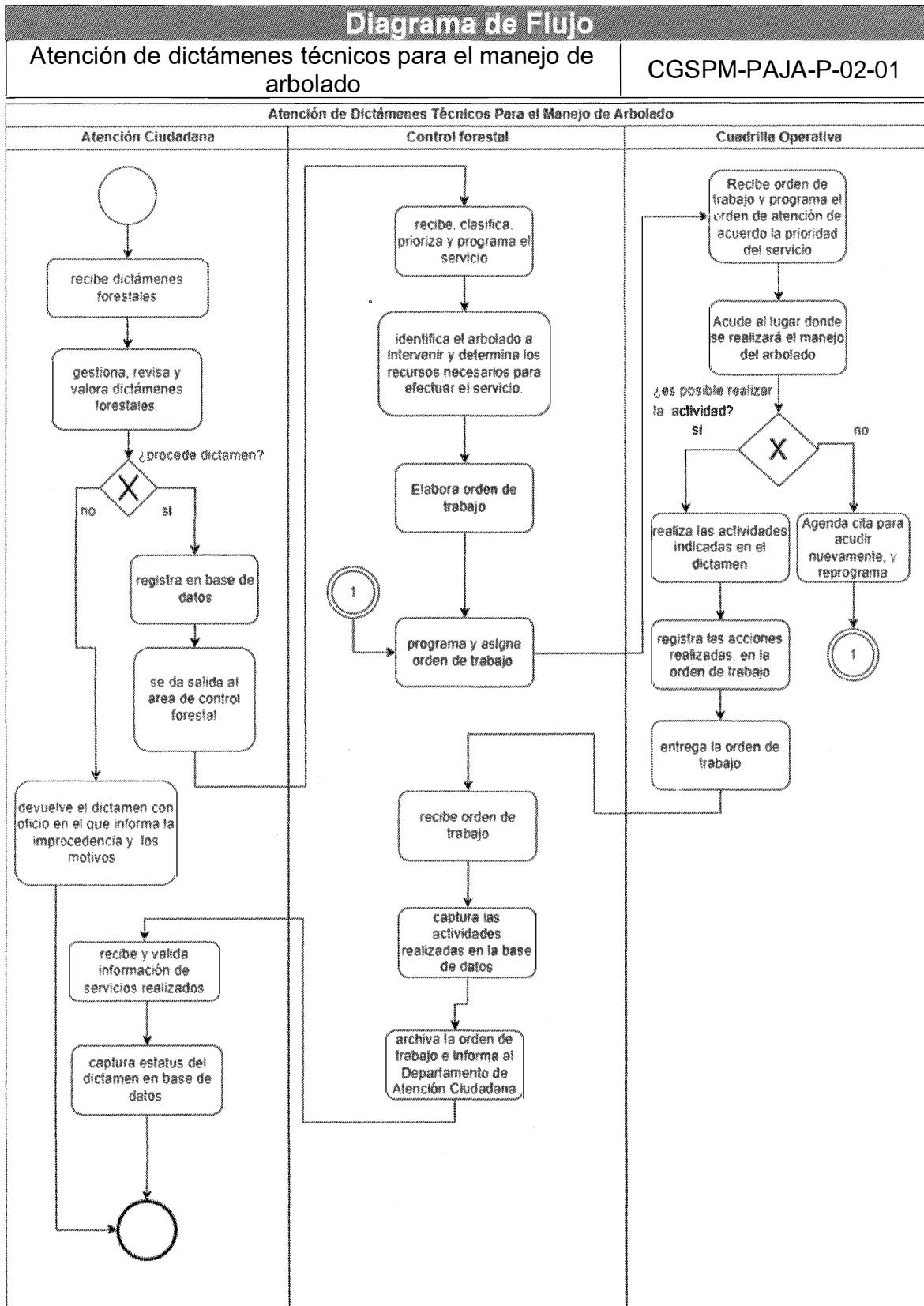
Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad

Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Técnica
Procedimiento:	Atención de dictámenes técnicos para el manejo de arbolado
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-01
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Ing. Carlos Alfonso Álvarez Salazar
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	

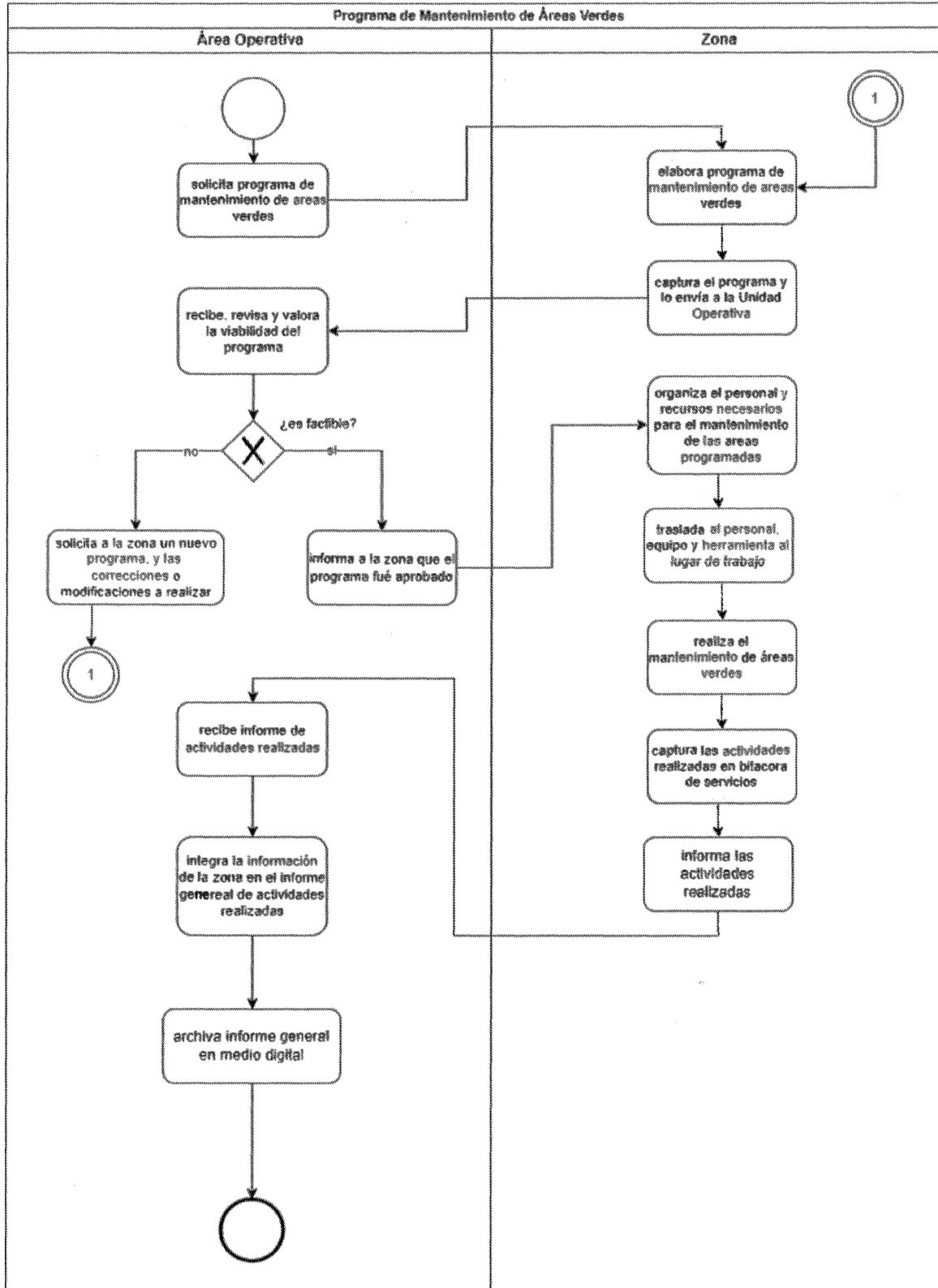


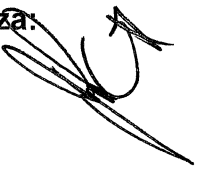
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Operativa
Procedimiento:	Programa de mantenimiento de áreas verdes
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-02
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Miguel Rincón Rivas
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	

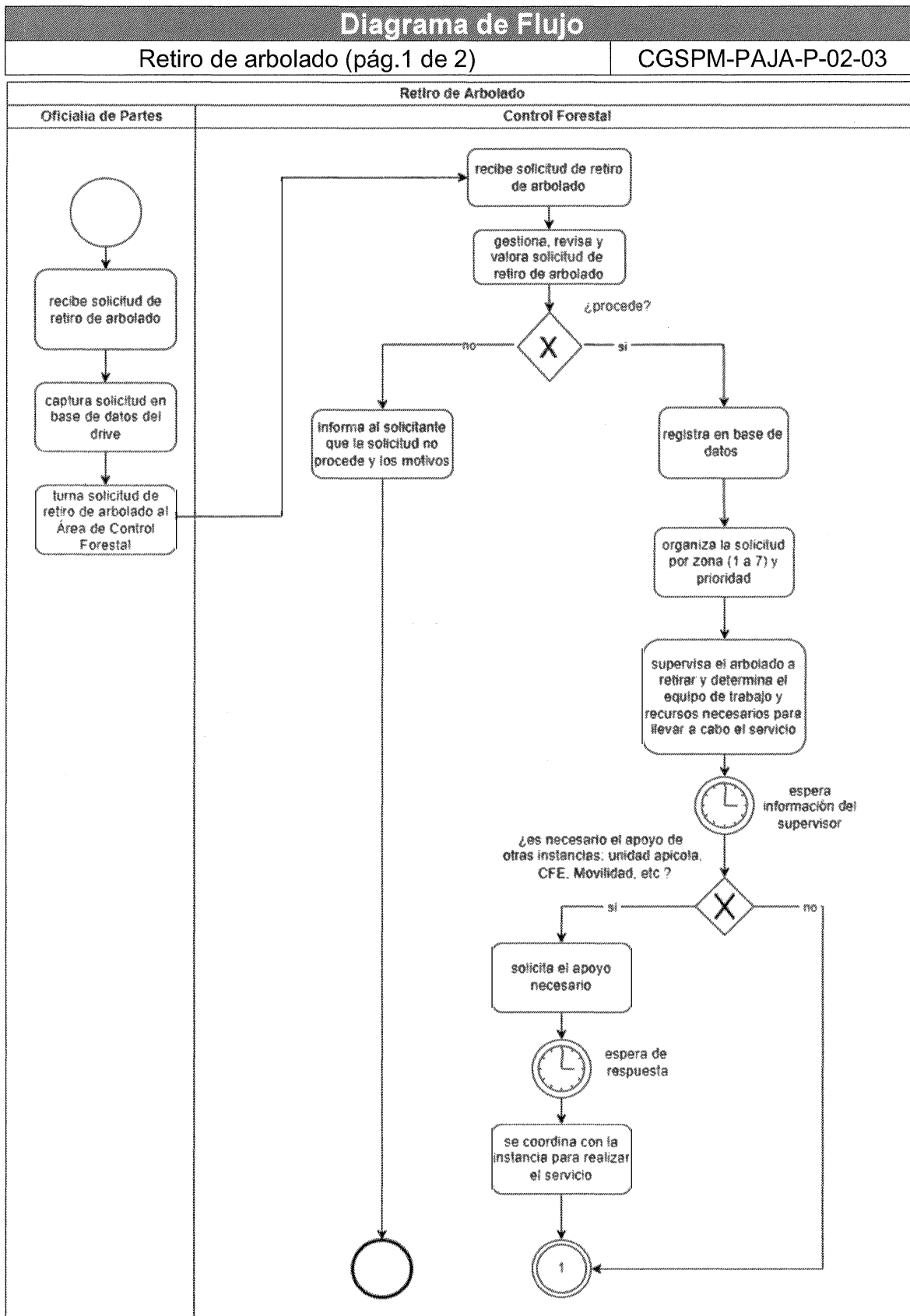
Diagrama de Flujo

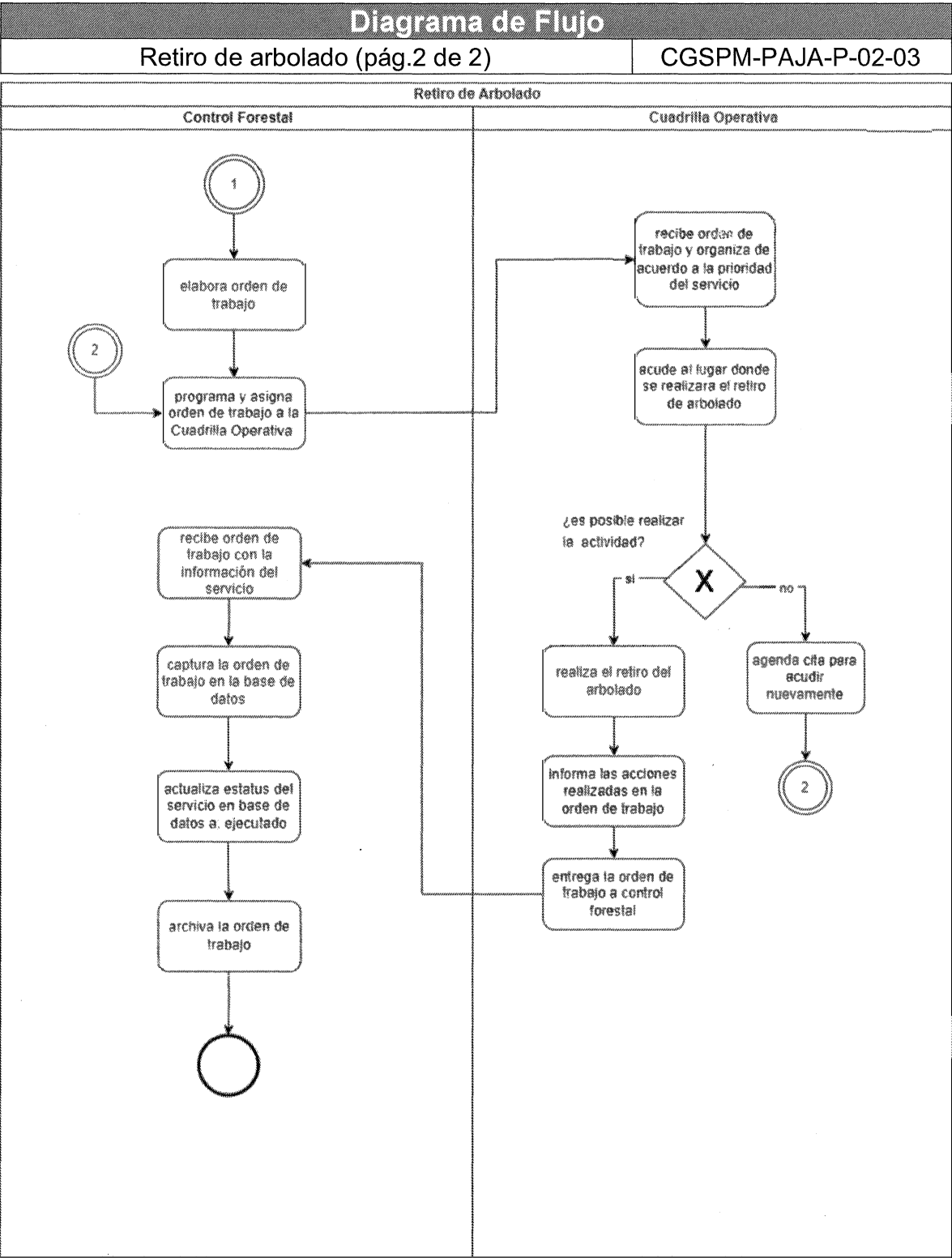
Programa de mantenimiento de áreas verdes

CGSPM-PAJA-P-02-02



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinacion General de Servicios Publicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área de Control Forestal
Procedimiento:	Retiro de arbolado
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-03
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Victor Misael Aguayo Rodriguez
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	





Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área de Control Forestal
Procedimiento:	Poda de arbolado
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-04
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Victor Misael Aguayo Rodriguez
Titular del la dependencia que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

Poda de arbolado (pag. 1 de 2)

CGSPM-PAJA-P-02-04

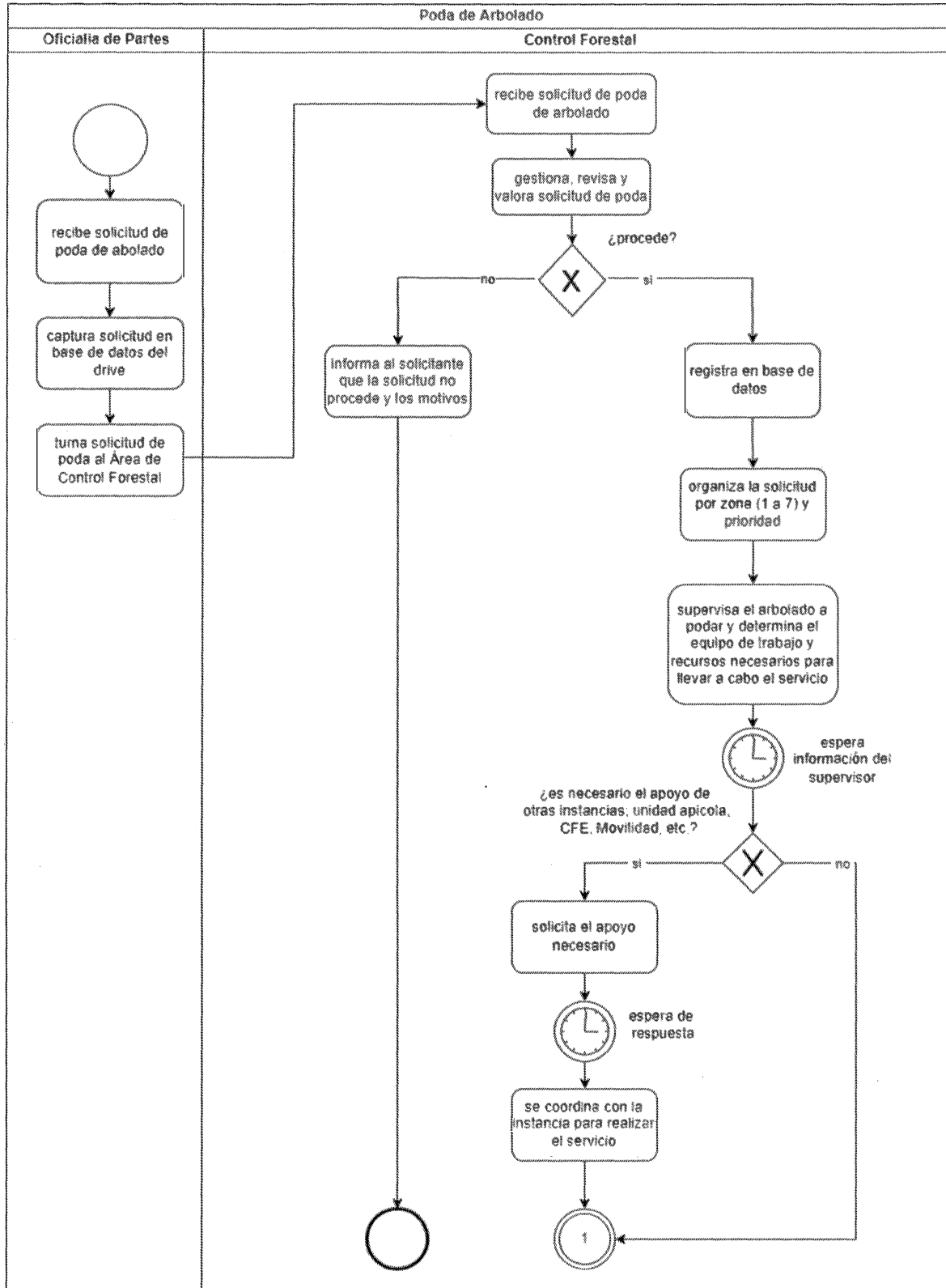
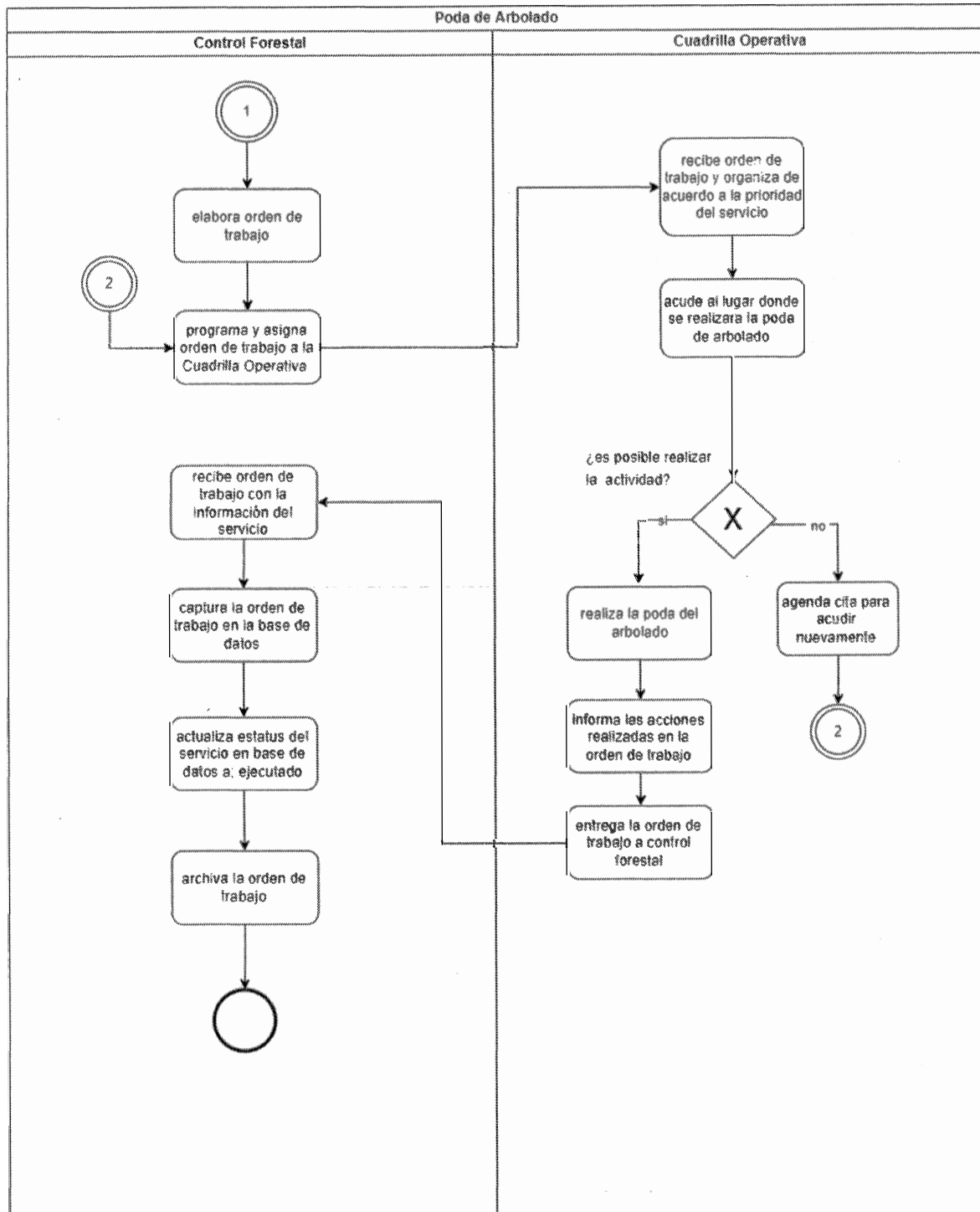
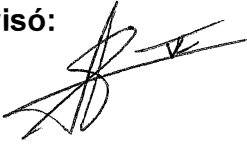


Diagrama de Flujo

Poda de arbolado (pag. 2 de 2)

CGSPM-PAJA-P-02-04



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área de Control Forestal
Procedimiento:	Atención a contingencia por árbol caído o rama desgajada
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-05
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Victor Misael Aguayo Rodriguez
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	

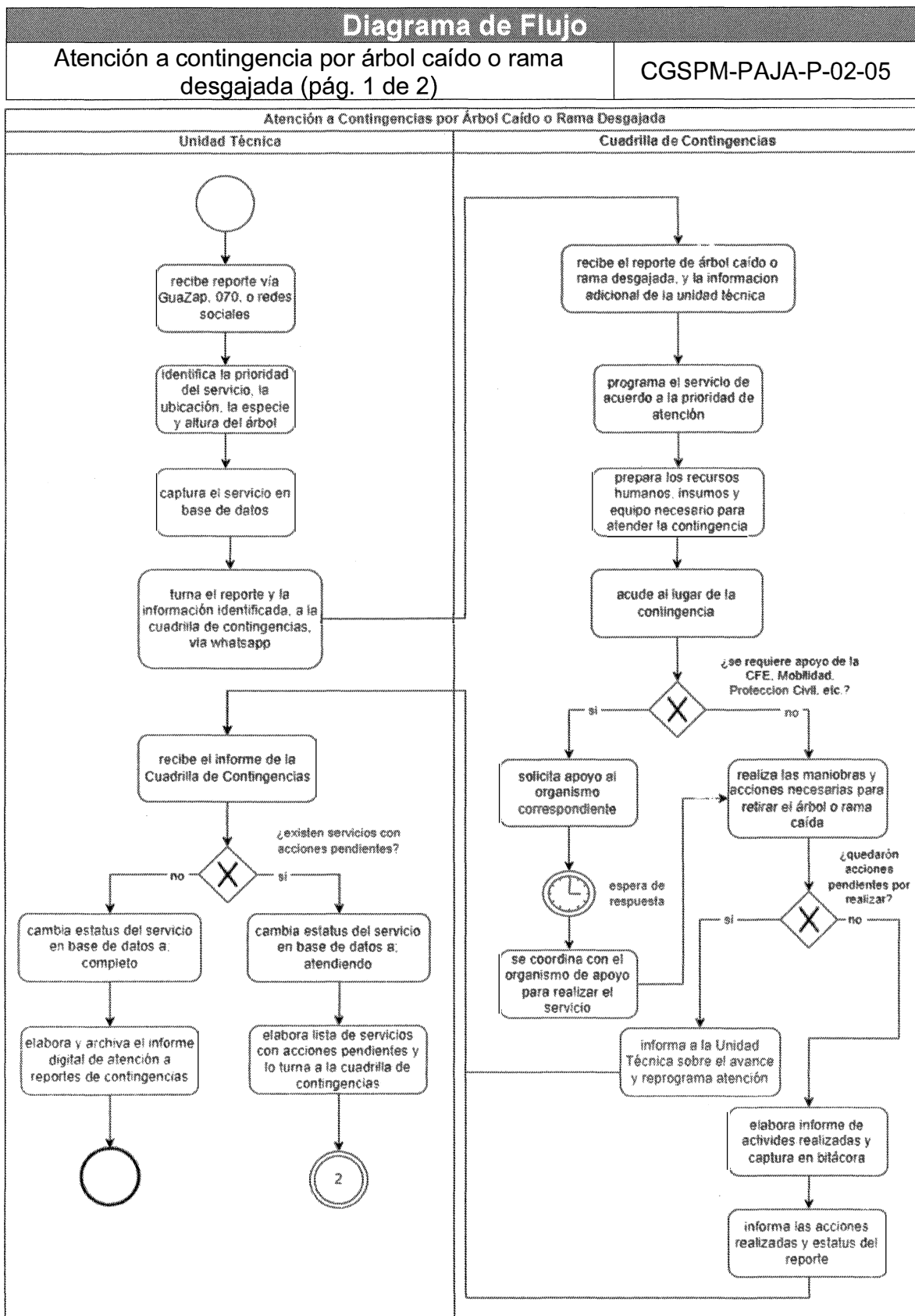
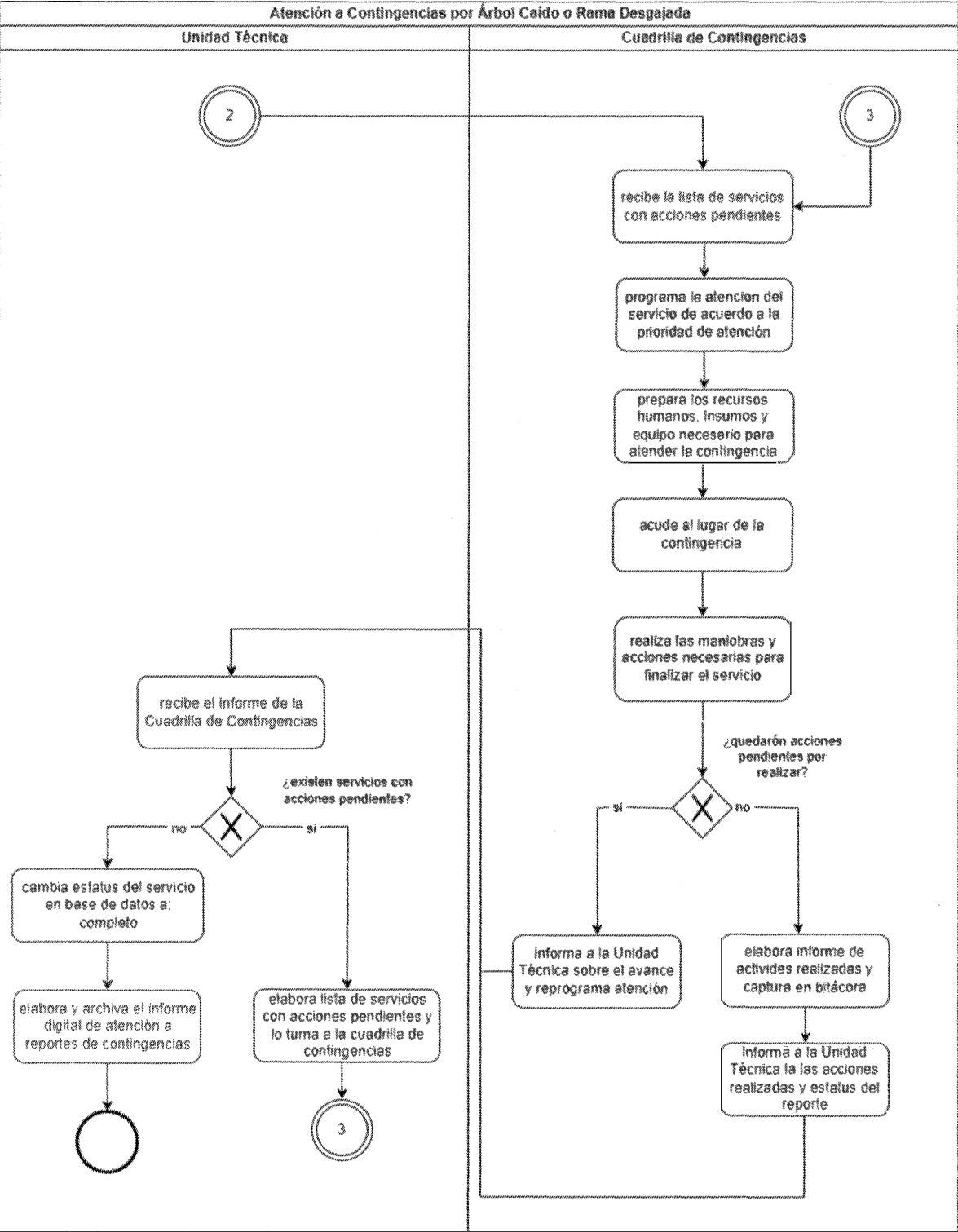
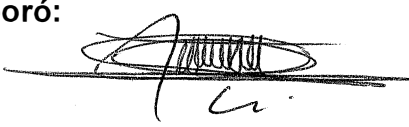
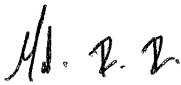
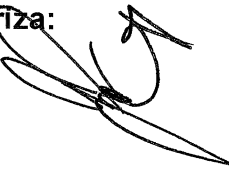
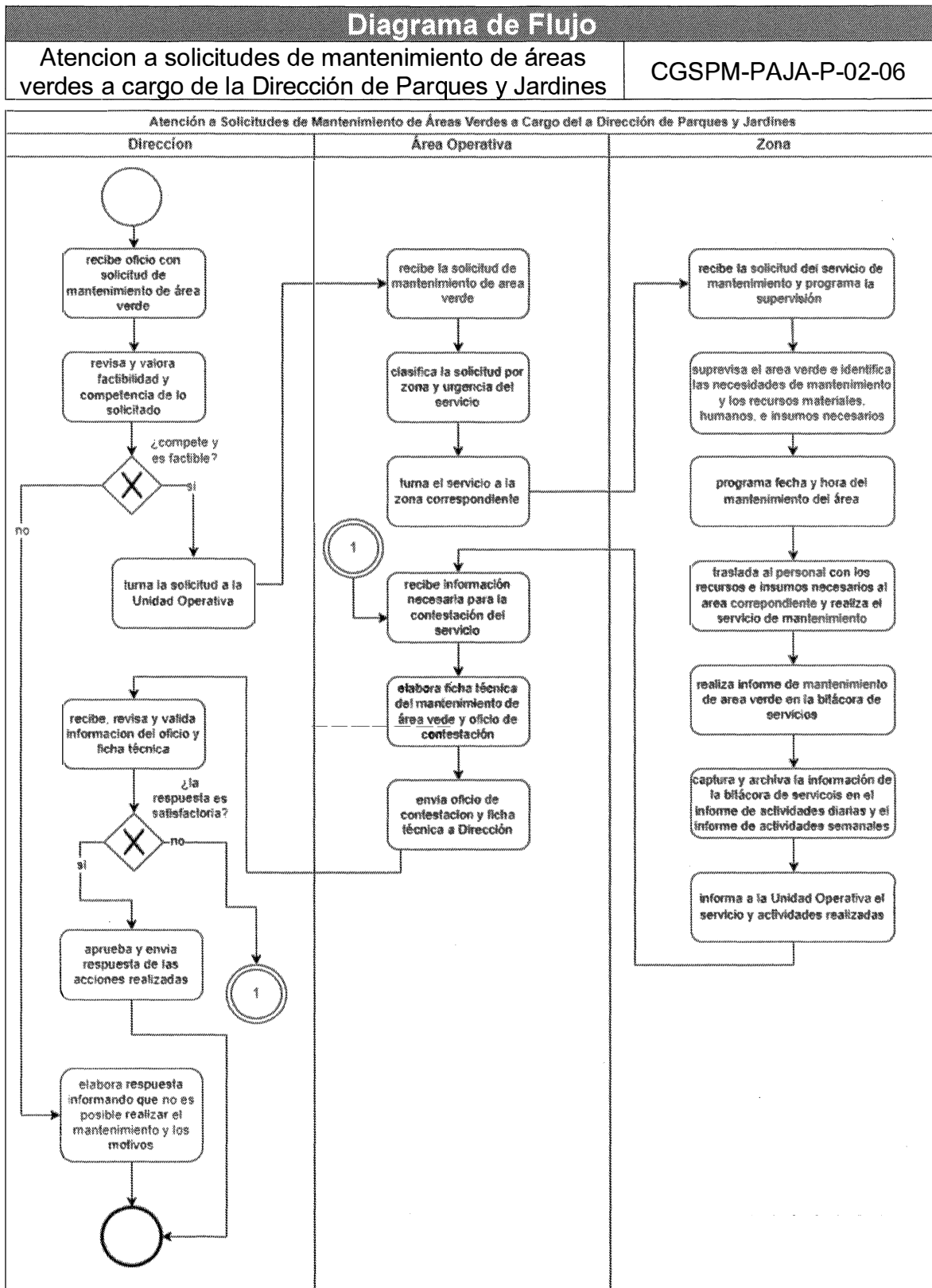


Diagrama de Flujo	
Atención a contingencia por árbol caído o rama desgajada (pág. 2 de 2)	CGSPM-PAJA-P-02-05



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Operativa
Procedimiento:	Atención a solicitudes de mantenimiento de áreas verdes a cargo de la Dirección de Parques y Jardines
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-06
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Miguel Rincón Rivas
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	



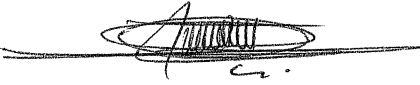
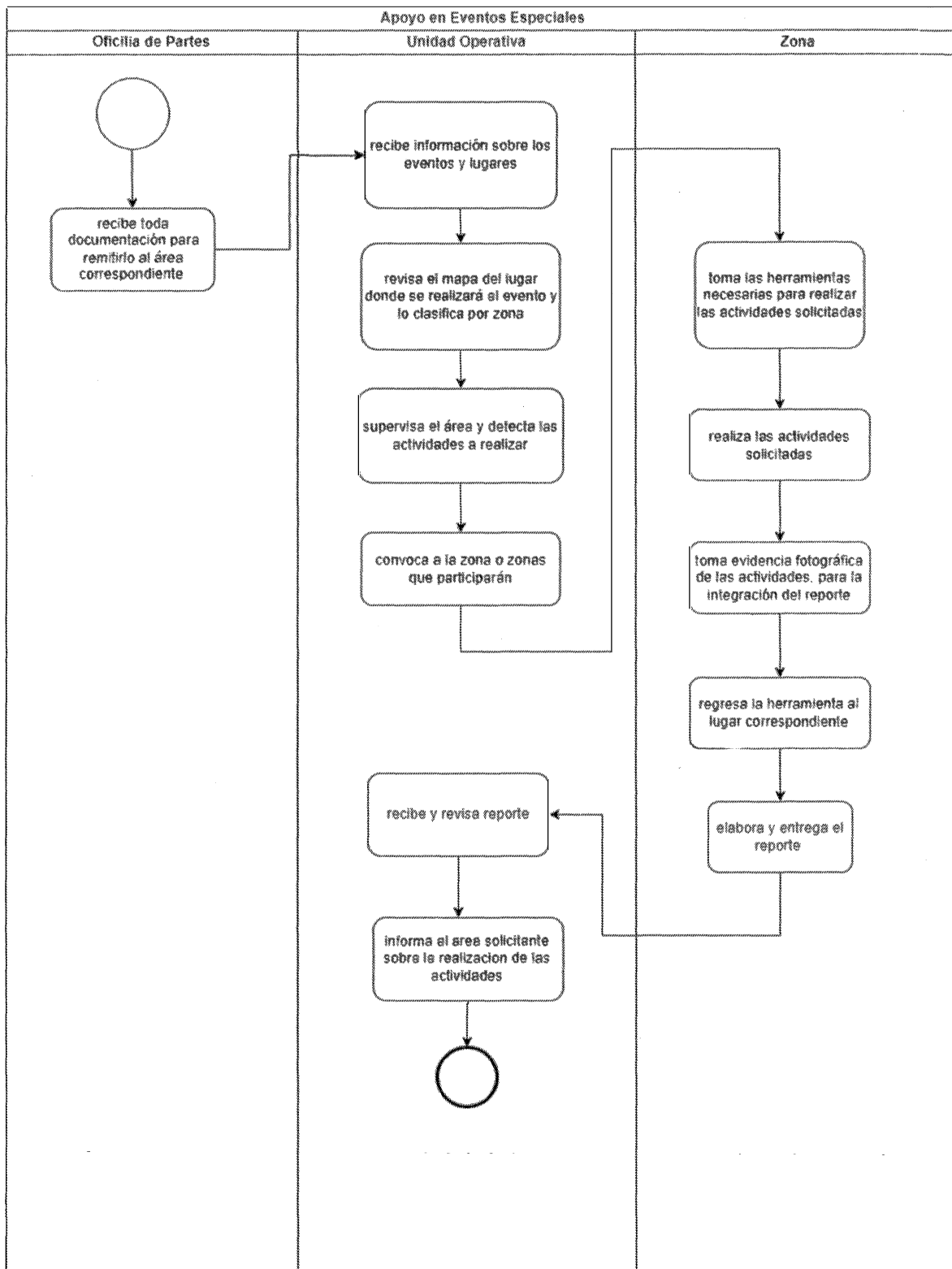
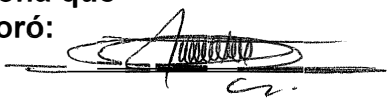
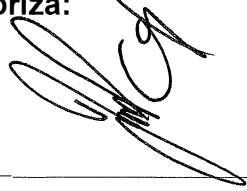
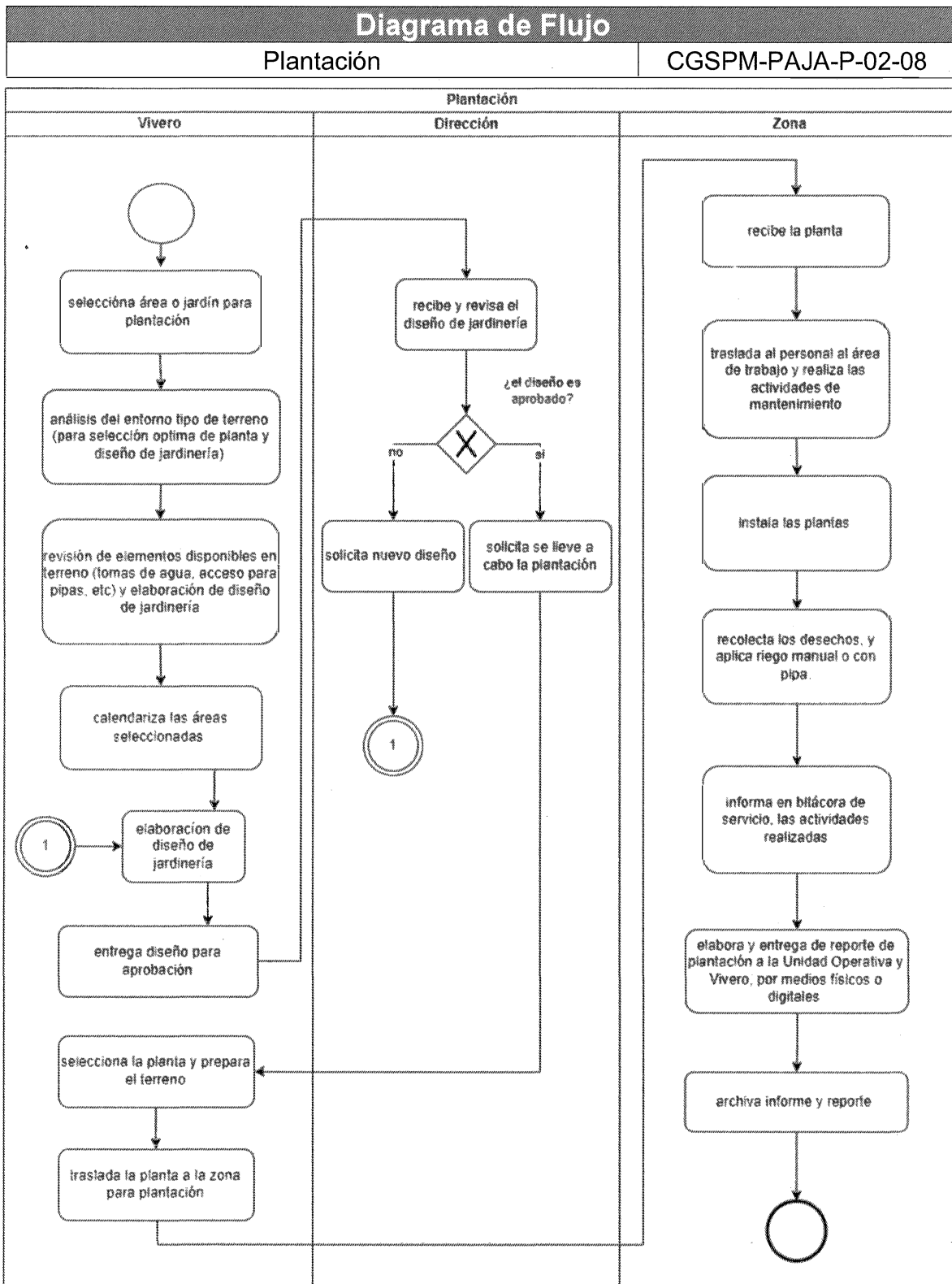
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Operativa
Procedimiento:	Apoyo en eventos especiales
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-07
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Miguel Rincón Rivas
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo	
Apoyo en eventos especiales	CGSPM-PAJA-P-02-07



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Operativa
Procedimiento:	Plantación
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-08
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Miguel Rincón Rivas
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	



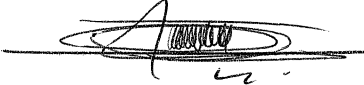
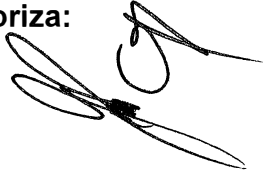
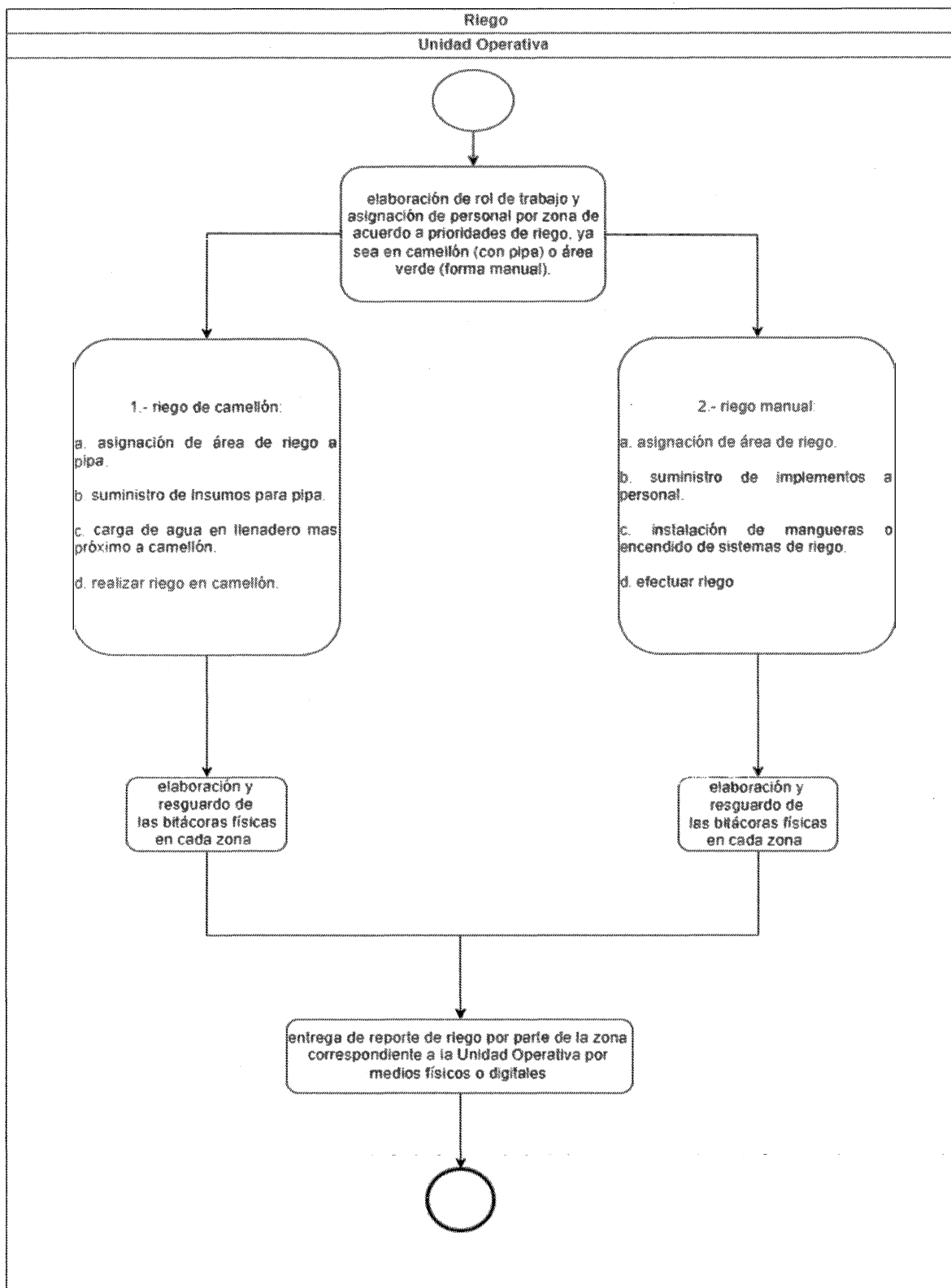
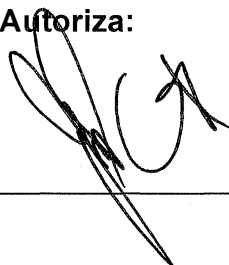
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Operativa
Procedimiento:	Riego
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-09
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Miguel Rincón Rivas
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	

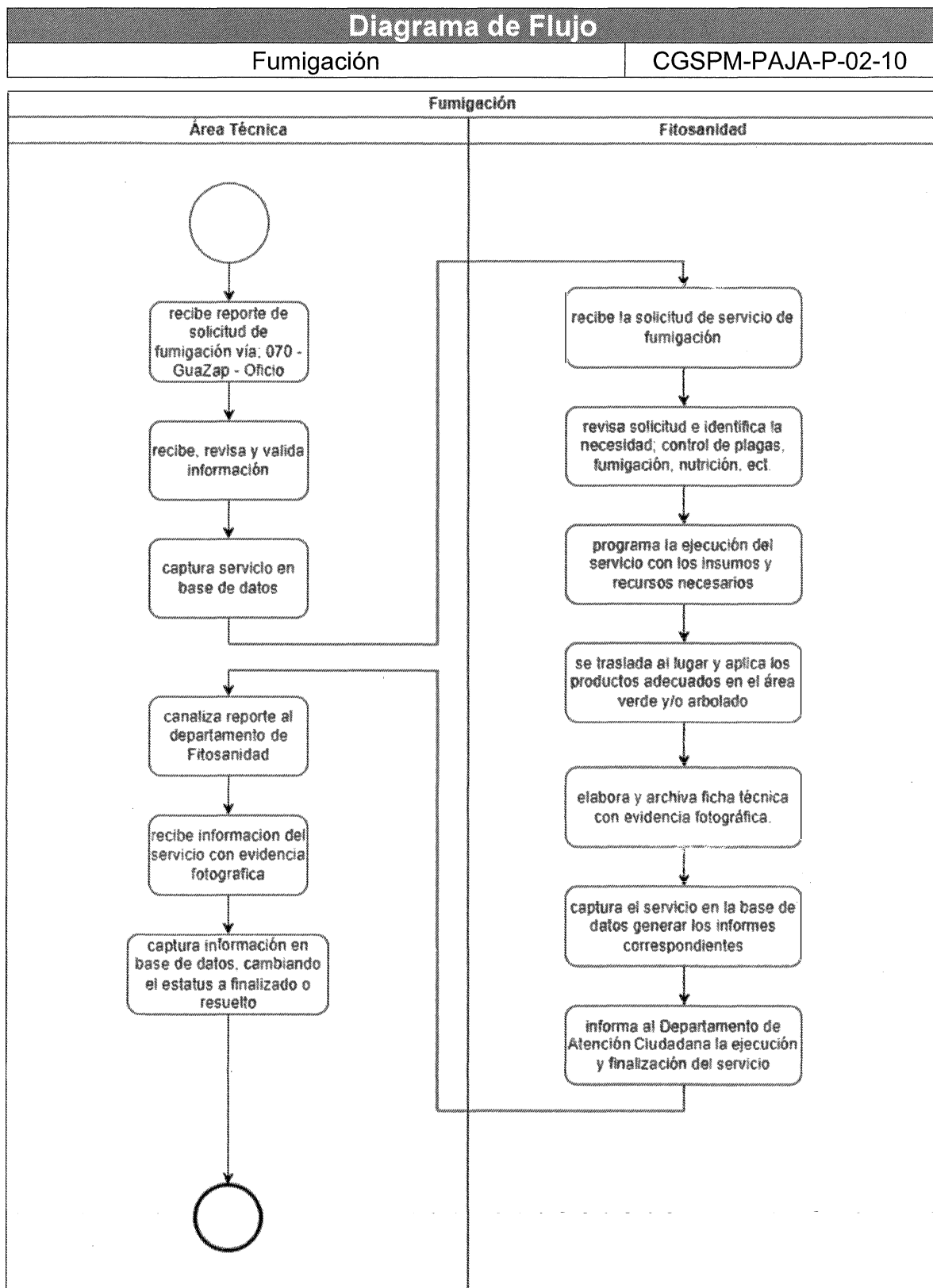
Diagrama de Flujo

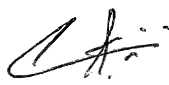
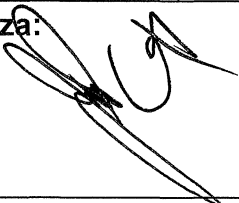
Riego

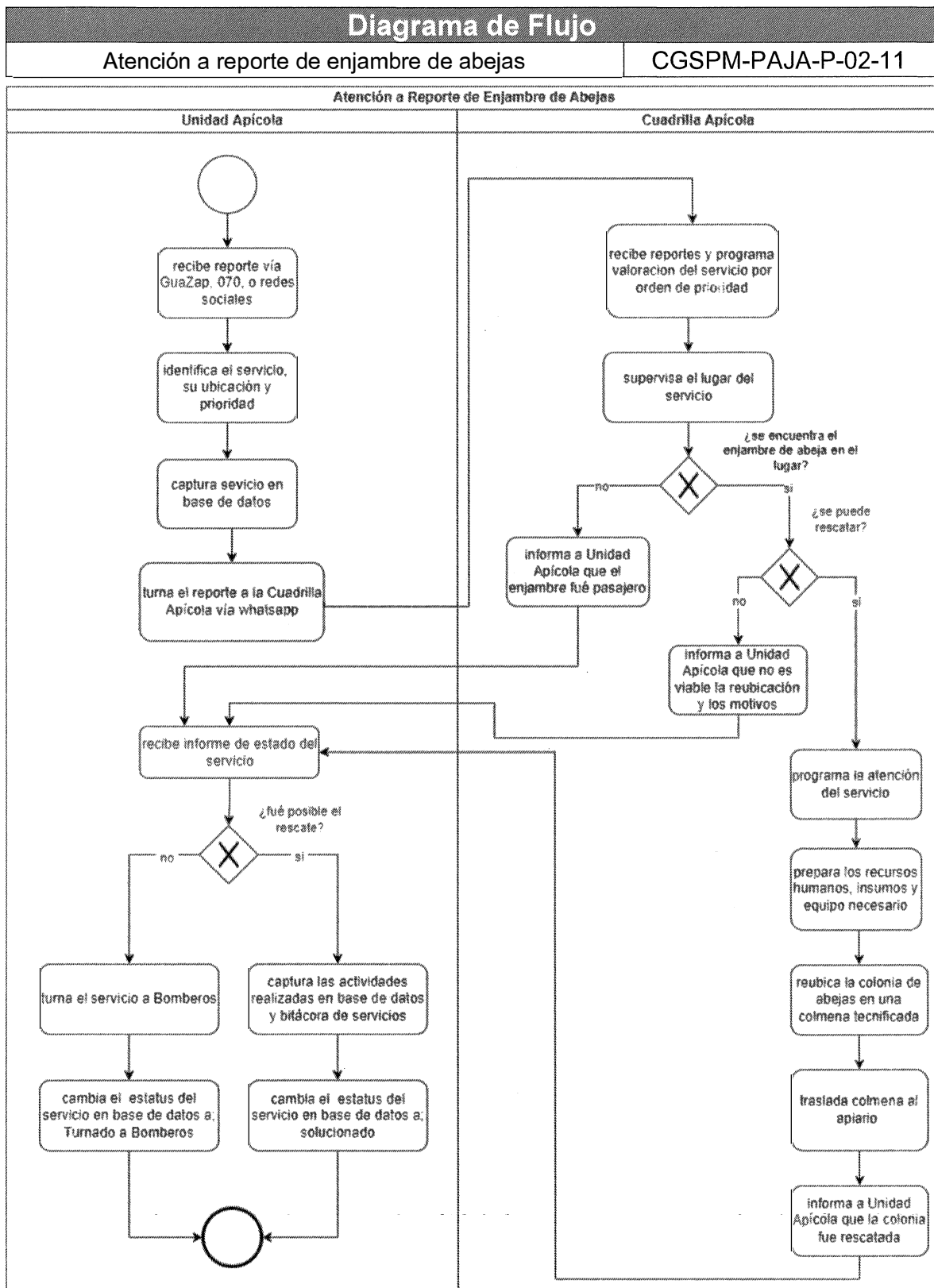
CGSPM-PAJA-P-02-09



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Técnica
Procedimiento:	Fumigación
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-10
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Ing. Carlos Alfonso Álvarez Salazar
Titular del la dependencia que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
Dirección:	Dirección de Parques y Jardines
Área:	Área Técnica
Procedimiento:	Atención a reporte de enjambre de abejas
Código de procedimiento:	CGSPM-PAJA-P-02-11
Fecha de Elaboración:	26 de septiembre 2022
Persona que Elaboró:	Édgar Arturo Orozco Jiménez
Responsable del área que Revisó:	Ing. Carlos Alfonso Álvarez Salazar
Titular del área que Autoriza:	Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez
Firmas:	Fecha de Autorización: 30 Septiembre 2022
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del área que Autoriza: 	



3. Glosario

Arborización. Se refiere a la acción de llenar de árboles un determinado sitio.

Arbolado. Se refiere a la población de árboles ubicados en el municipio, donde su cuidado y conservación están a cargo del mismo ayuntamiento.

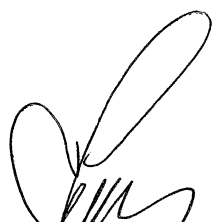
Área verde. Es una superficie que se desarrolla dentro de ciertos límites, que se caracteriza por la presencia de vegetación.

Contingencia. Suele referirse a algo que es probable que ocurra, aunque no se tiene una certeza al respecto, la contingencia, por lo tanto, es lo posible o aquello que puede, o no, concretarse.

Zonas. se refiere a las 7 (siete) zonas en las que se encuentra dividido el municipio de Guadalajara siendo las siguientes: zona 1 Centro, zona 2 Minerva, zona 3 Huentitán, zona 4 Oblatos, zona 5 Olímpica, zona 6 Tetlán y zona 7 Cruz del Sur.

Enjambre. Grupo numeroso de abejas, u otros insectos, especialmente cuando se dirigen hacia un lugar.

4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
	
Ing. Jesús Alejandro Félix Gastélum Titular de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
	
Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Dirección de Parques y Jardines, dependencia de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales (CGSPM-PAJA-MP-02-0522), fecha de elaboración: Febrero 2017, fecha de actualización: Septiembre 2022, Versión: 02

